

"Ofrecer calidad y un servicio de primer nivel es para nosotros un objetivo irrenunciable, además de un motivo de orgullo."

Attilio Babbi

La política fundamental de la **Dirección de BABBI SRL** es la plena satisfacción de las expectativas del Cliente, alcanzada gracias a las funciones técnico-comerciales, la participación en ferias, las publicaciones y la publicidad, el sitio web, las redes sociales y la degustación de productos. Además, se pretende alcanzar y mantener, a través de la oferta de productos y servicios relacionados, una imagen precisa de profesionalidad y eficiencia, en cumplimiento de toda la normativa aplicable.

En particular, la marca BABBI debe percibirse en el mercado como sinónimo de **Calidad**, entendida como placer satisfecho, **Garantía** en el uso de materias primas nobles y productos obtenidos mediante **procesos estandarizados**.

Nuestros valores (extraídos del sitio web de la empresa):

"Elegir BABBI significa elegir el fruto de 70 años de experiencia e investigación, 70 años de pasión, amor y artesanía.

Elegir BABBI significa mirar al pasado, a la tradición y a los sabores auténticos y artesanales, y al mismo tiempo mirar al futuro, a la innovación, la investigación y el desarrollo en un mercado en constante y rápida evolución.

Elegir BABBI significa compartir los valores sobre los que hace 70 años fundamos nuestra empresa y que han hecho de ella un líder mundial del helado artesanal y un maestro en la producción de especialidades dulces únicas e irrepetibles."

BABBI está profundamente vinculada a su territorio y promueve actividades para su desarrollo y bienestar sociocultural. Por lo tanto, busca satisfacer las necesidades de las partes interesadas internas y externas, con especial atención a los aspectos de protección del Medio Ambiente y de la Salud y Seguridad de los trabajadores.

Para alcanzar estos objetivos se siguen las siguientes directrices generales:

- a) Garantizar una imagen competitiva de la empresa en el mercado;
- b) Asegurar un entorno laboral seguro para todos los colaboradores;
- c) Orientar el nivel técnico y los estándares de calidad de los productos/servicios hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de los Clientes;
- d) Mantener un sistema de gestión integrado de calidad-seguridad-medioambiente conforme a las normas ISO 9001:2015, 14001:2015 y 45001:2018, apuntando a la mejora continua, a una evaluación estratégica del contexto y a la satisfacción de las partes interesadas, analizando siempre riesgos y oportunidades;

- e) Fomentar en todos los empleados la conciencia sobre los peligros para la seguridad alimentaria y la importancia de la seguridad e higiene de los alimentos. La Dirección garantiza que los roles y responsabilidades estén claramente comunicados en todas las actividades de la empresa alimentaria; se compromete a mantener la integridad del sistema de higiene alimentaria durante los cambios planificados y asegura la formación en materia de seguridad alimentaria. Las auditorías internas periódicas verifican la correcta implementación de los controles;
- f) Garantizar un control eficiente de los procesos primarios de la empresa;
- g) Cumplir con todos los requisitos legales aplicables, especialmente en lo que respecta a la salud y seguridad en el trabajo y la protección del medio ambiente;
- h) Reducir el número de accidentes y enfermedades profesionales, persiguiendo la mejora continua del desempeño en salud, seguridad e indicadores de accidentalidad;
- i) Apoyar el territorio fomentando la protección ambiental, el turismo, la tradición (en colaboración con asociaciones y municipios), el deporte y la educación, priorizando cuando sea posible las relaciones con empresas locales;
- j) Formación de un equipo de Especialistas de Producto para responder a solicitudes específicas de mejora en el uso de productos por parte de los heladeros;
- k) Posibilidad de recibir a clientes y operadores del sector para visitas a los departamentos de producción, con el fin de transmitir la importancia de la organización de las líneas productivas;
- l) Claridad y transparencia en la redacción de etiquetas de ingredientes y fichas técnicas;
- m) Atención y sensibilidad hacia las necesidades alimentarias relacionadas con requisitos de origen religioso, ético y/o cultural, mediante la obtención de certificaciones éticas como Halal, Kosher y Vegana;
- n) Adopción del Modelo Organizativo según el Decreto Legislativo 231/01 con resoluciones del Consejo de Administración de diciembre de 2024:
 - Código Ético del Grupo
 - Modelo Organizativo de Babbi Group SPA y Protocolos relacionados
 - Modelo Organizativo de Babbi SRL y Protocolos relacionados
- o) Creación de un Sistema Interno para la futura redacción del Informe de Sostenibilidad ESG (a partir del ejercicio 2025).

La consecución de estos objetivos se logrará mediante:

- a) Implicación, participación y consulta del personal en las actividades empresariales, con el fin de asegurar el respeto de los procedimientos operativos internos y fomentar una cultura corporativa compartida, mediante la promoción continua de la cultura de la Calidad, la Protección Ambiental y la Salud y Seguridad en el trabajo;
- b) Anticiparse a las necesidades expresadas e implícitas del mercado, considerando siempre las solicitudes del equipo de ventas, desarrollando nuevos productos con materias primas conformes a las exigencias de salud y bienestar del consumidor y prefiriendo siempre el uso de ingredientes más saludables, incluso si no favorecen la optimización de los procesos;
- c) Apuntar a la mejora continua, utilizando como herramienta principal el análisis de las no conformidades y de los indicadores de proceso;
- d) Mantenimiento y consolidación de relaciones estratégicas con el conjunto de proveedores históricos de la empresa, con quienes se desea establecer una verdadera colaboración, evitando subastas en cada compra para buscar el precio más bajo, con el objetivo de mantener productos y servicios en un nivel de calidad constante;
- e) Flexibilidad empresarial, ofreciendo al cliente un Producto/Servicio de alta calidad y brindando posibles personalizaciones para satisfacer los requisitos esperados;
- f) Mejora de las competencias técnicas de los Agentes de ventas mediante actividades formativas internas y externas;
- g) Creación de la **Babbi Attilio Academy** con el objetivo de organizar cursos de formación para clientes habituales y potenciales, para aumentar el nivel de servicio al mercado;
- h) Uso de asesorías externas en los ámbitos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad;
- i) Adopción de soluciones de mejora que respeten el medio ambiente, optimicen el uso de recursos y energía, reduzcan el desperdicio y salvaguarden la salud y seguridad de los trabajadores a todos los niveles;
- j) Adecuación de los procesos productivos, modos operativos y procedimientos, desde la fase de diseño de productos, con el objetivo de aumentar continuamente el número de referencias aptas para certificaciones vinculadas a requisitos religiosos, éticos y/o culturales.

La Dirección supervisa el logro de los objetivos mediante indicadores específicos y metas que se formalizan a través de una Directiva de Dirección emitida al menos una vez al año.

Para el cumplimiento de estos objetivos, se considera esencial la implicación de todo el personal y la valorización de su rol en la empresa, mediante:

- formación y sensibilización;
- participación directa de todos los recursos de la empresa, a todos los niveles, en el programa continuo de mejora.

La firma de cada documento por parte de los Responsables designados se considera como la asunción de responsabilidad por el contenido del propio documento, en lo relativo a su función y conforme a los procedimientos empresariales.

La Dirección se compromete a involucrar a todos los colaboradores en estos objetivos, exponiendo una copia de las políticas en los lugares de trabajo.

Bertinoro, 30 de abril de 2025
La Dirección

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Antonio Bebeli".